

Patrimonio + turismo = ¿desarrollo?¹

Llorenç Prats[†]

Secció d'Antropologia Social i Cultural – Universidad de Barcelona (España)

Resumo: Como dicen algunas páginas web, este texto está en construcción, no tanto porque esté inacabado como por su propia naturaleza como instrumento de reflexión y trabajo, que debería permitir discrepar, debatir las ideas ex-puestas, y si se considera que tienen algún interés, incorporarlas y contrastarlas, global o parcialmente, a los procesos de elaboración y gestión de proyectos turístico-patrimoniales. A estos efectos, las ideas, ya sean críticas o preceptivas, se exponen en su máxima desnudez, sin ninguna alusión a la casuística y desprovistas del apoyo de un aparato erudito, para que puedan ser así más fácilmente integradas y evaluadas en el contexto de la experiencia de cada cual. Siempre me ha interesado debatir y proponer argumentos para el debate, cosa que ahora facilitan enormemente los medios de comunicación que la informática ha puesto en nuestras manos.

Palavras chave: Turismo; Patrimonio cultural; Museos; Desarrollo

Abstract: As they say some pages web, this text is in construction, not so much because it is unfinished as for its own nature like reflection instrument and work that it should allow to differ, to debate the former-on ideas, and if it is considered that they have some interest, to incorporate them and to contrast them, global or partially, to the elaboration processes and administration of tourist-patrimonial projects. To these effects, the ideas, be already critical or mandatory, they are exposed in their maximum nakedness, without any allusion to the casuistry and lacking the support of a learned apparatus, so that they can be this way more easily integrated and evaluated in the context of the experience of each one. He/she has always been interested to debate and to propose arguments for the debate, thing that now facilitate the media that the computer science has put in our hands vastly.

Keywords: Tourism; Cultural heritage; Museums; Development

[†] Doctor en Antropología Social. Profesor Titular de la Universidad de Barcelona. Sección de Antropología Social y Cultural. E-mail: lprats@trivium.gh.ub.es

“Me dedico a la gestión de proyectos relacionados con el patrimonio cultural y su relación con el turismo [...] Desde hace cuatro años dirijo una pequeña empresa [...] desde la cual intentamos organizar proyectos de gestión y poner cierto orden en actuaciones dispares en municipios que no cuentan con personal técnico cualificado.

En estos años me he visto en la necesidad de pasar de una posición como arqueólogo investigador en [...] la Universidad de Granada, en la que mi preocupación eran los problemas teórico-metodológicos, a una situación en la que impera el pragmatismo, mezcla de recuperaciones normativas y extraños discursos difíciles de analizar en los que lo de menos es la conceptualización, la explicitación de la fundamentación teórica.

Leo absurdos pareceres sobre el papel del patrimonio en la vida sentimental del turista, sobre la importancia del patrimonio en un desarrollo local imaginario, sobre prácticas incoherentes que dicen surgir de eso que se denomina sostenibilidad y cosas así. Veo una falta de comportamientos severos a la hora de plantear eso que llaman “interpretación”, un desinterés por seguir (o al menos intentarlo) principios de complejidad conceptual que vayan más allá de intentos de justificar posiciones promercantilistas en la gestión patrimonial, etc.”

He extraído este texto de una consulta que recibí por correo electrónico de un comunicante al que no conozco personalmente. Lo reproduzco porque expresa a mi entender algunas de las preocupaciones básicas implícitas en la cuestión que da título a este artículo y a las que opino que no prestamos, en general, la atención que se debería. Se pueden resumir en dos aspectos concurrentes: la debilidad teórica y metodológica que impregna la elaboración y gestión de proyectos turístico-patrimoniales y la adopción, por conveniencia, en este mismo sentido, como certezas comúnmente aceptadas, de tesis, por llamarles así, insuficientemente contrastadas, tergiversadas o extralimitadas en su alcance. Esto se traduce en la otorgación de cartas de legitimidad a conceptos como “turismo cultural” sin pararse a precisar a qué tipo de prácticas, motivaciones o productos nos estamos refiriendo ni si son siempre los mismos, o en la utilización indiscriminada y confusa de

términos como “desarrollo”, “sostenibilidad”, “interpretación”, “restitución” y otros pseudo-conceptos que se utilizan como verdaderos fetiches en los discursos sociales y políticos, con significados diversos según los intereses predominantes. De entre las tesis más recurrentes y a mi parecer insuficientemente fundamentadas baste citar la que sostiene un cambio general en la orientación del turismo más allá de los motivos de compra habituales, el cual, según cómo, dónde y con referencia a qué se plantee, o bien es simplemente falso o bien presenta unas dimensiones mucho más reducidas y matizadas de lo que se pretende (es decir que se confunde y a veces se diría que deliberadamente, un hecho porcentual, relativo, con una tendencia absoluta). Debo insistir en que me refiero a un contexto de elaboración y gestión de proyectos turístico-patrimoniales y no, o por lo menos no necesariamente, a un contexto de reflexión académica. No voy a negar, por supuesto, a estas alturas, el interés turístico del patrimonio ni tan siquiera los efectos benéficos que en muchos casos pueden tener sobre la población la realización de proyectos turístico-patrimoniales de carácter local, en los que me centraré básicamente. Pero sí me gustaría aportar algunas ideas referidas principalmente a la causalidad y metodología de esos proyectos.

La acción “demiúrgica”, el *principio activo* de los proyectos de desarrollo local basados en los usos turísticos del patrimonio suele obedecer a los intereses convergentes de la administración y de los técnicos implicados, lo cual no presupone que sean beneficiosos o no para la población o determinados sectores de la población. Hay un mercado de proyectos turístico-patrimoniales en el cual la oferta, por decirlo así, es generada por técnicos procedentes de la universidad (a veces incluso desde la propia universidad), integrados en empresas, cuasi-empresas u otro tipo de equipos generalmente pequeños, o trabajando individualmente, que elaboran proyectos a demanda de las administraciones, locales en la mayoría de los casos, inducida por ellos mismos en no pocas ocasiones, y viven, o complementan sus ingresos, de su elaboración, realización y/o mantenimiento.

La existencia, incluso la relativa prolife-

ración de esta figura, determinante a mi parecer, del “técnico a la caza del proyecto” o, si es posible, de un contrato o de una plaza en la administración, obedece a diversas causas. En primer lugar la incapacidad actual de la universidad, en general y particularmente en las carreras de humanidades, de proporcionar trabajo dentro ni fuera del sistema universitario, con la pérdida de “yacimientos” tradicionales como la enseñanza secundaria. El trinomio maestros-escuelas-recursos, si alguna vez ha funcionado, funciona ahora menos que nunca en la universidad española, se aplica en todo caso a proyectos de I+D en ciencia y tecnología y los recursos finales son siempre inestables. La enseñanza secundaria está saturada y la ratio profesores-alumnos o la situación demográfica del país, así como la extensión del sistema hasta unos límites sociales ya muy amplios, no permite albergar esperanzas en este sentido.

Por otra parte, el mercado, en este como en otros campos, no se interesa por el trabajador sino por la fuerza de trabajo, que además ya no adquiere en propiedad sino en régimen de “leasing” para poder renovarse con mayor agilidad y adaptarse a la competitividad. Aun más, también en este campo la universidad compite con frecuencia, ventajosamente, con sus propios licenciados, captando recursos exteriores con mayor facilidad gracias a los mejores currículums que puede presentar, precios competitivos, prestigio añadido y con un riesgo minimizado que permite casi todas las ventajas de la empresa privada con casi ninguno de sus inconvenientes. Paradójicamente, la universidad ofrece un amplísimo abanico de cursos de postgrado de todo tipo y condición para acercar a sus postgraduados a campos más específicos y aplicados que los que ofrecen las licenciaturas, para adaptarse mejor a las exigencias del mercado y favorecer así su integración laboral. Sin embargo, los resultados de estos cursos en términos de ocupación no son ni brillantes ni sostenidos, con lo que en la práctica se convierten ellos mismos en un producto (y no en el medio que pretenden ser), una nueva oferta universitaria que acaban pagando en muchos casos los propios licenciados que actúan sin pretenderlo como consumidores finales.

A pesar de todo, las necesidades, reales

o percibidas, de las administraciones locales o supralocales (comarcas o mancomunidades *ad-hoc*), contando también con recursos de otras administraciones mayores (provinciales, regionales, comunitarias...), para *activar* o (*poner en valor*, como prefieran) el patrimonio (natural y cultural, es lo mismo), son grandes y representan en estas últimas décadas, un buen yacimiento, si no de ocupación estable, sí de contratación puntual para un conjunto variopinto de técnicos culturales, sin que se adviertan síntomas de recesión en este sentido. Los intereses de la administración son primordialmente políticos y no son ajenos en absoluto a los altos dividendos electorales que, mediante una inversión comparativamente baja, las intervenciones patrimoniales proporcionan (siempre que se lleven a cabo con tiento y sin deslices importantes). Cuando los criterios constituyentes del patrimonio legitiman algún objeto (o conjunto de objetos), lugar o manifestación, y la autoridad científica y el consenso social certifican su valor, el elemento patrimonial en cuestión es considerado un bien de interés público y su recuperación y restauración (si es el caso), conservación y, en la medida de lo posible, activación o puesta en valor, un imperativo categórico para la administración. En términos de supervivencia política, podríamos decir que recuperar y conservar (salvar) el patrimonio es siempre una actuación extraordinariamente eficaz por el elevado nivel de consenso social que suscita, en cambio activar ese mismo patrimonio de una forma permanente constituye una operación mucho más arriesgada. Esto vale tanto para zonas turísticas como para zonas no turísticas. En zonas turísticas el patrimonio se convierte en un activo añadido a la oferta (cuando no es ya su principal activo) y la rentabilidad de las actuaciones políticas en este sentido se medirá por la capacidad de generar o aumentar flujos de visitantes, así como para fomentar un turismo de calidad (entendido desde el sector, básicamente, como de mayor capacidad adquisitiva). En zonas no turísticas el patrimonio suele cumplir funciones identitarias y de mejora de la llamada calidad de vida en los planos urbanísticos y medioambientales (en las zonas turísticas también), aunque no por ello se suele renunciar, con mayor o menor fundamento, a la expectati-

va de participar mediante la activación patrimonial y en mayor o menor medida del gran negocio turístico. Estas expectativas son especialmente acuciantes en las zonas periféricas e intersticiales de los países desarrollados (no me voy a referir en estas páginas a la problemática del turismo en el tercer mundo) y aún más si cabe en aquellas que se han visto abocadas a la reconversión económica y emprenden lo que en otras ocasiones he denominado una *museabilización de la frustración*, por ello son también especialmente imprudentes los planes de desarrollo turístico-patrimonial sin suficientes garantías de viabilidad en esas zonas. Tampoco es especialmente difícil en unos y otros casos obtener ayudas de las administraciones mayores. Las intervenciones patrimoniales no generan polémica (salvo raros casos y siempre que no se quiera ir demasiado lejos), tienen una gran vistosidad y son inaugurables con el beneplácito de la población en épocas preelectorales. Comunitariamente contribuyen a la configuración de la región europea como una enorme ciudad-jardín, una especie de paraíso natural y cultural para vivir y visitar, que tiende a expulsar las actividades económicas "sucias" más allá de sus fronteras y mantiene en cambio políticas proteccionistas en el sector agrario aparentemente carentes de justificación en un plano estrictamente económico.

Durante los próximos años, por la convergencia de los intereses a los que aludía antes entre administración y técnicos básicamente, se van a seguir elaborando en muchos casos, realizando (en menos) y manteniendo (en pocos) proyectos turístico-patrimoniales para el desarrollo local, y en parte, como explicaré después, me parece bien. Esto no quiere decir que no se puedan y deban evitar algunos errores visibles y recurrentes e incluso seguir un determinado camino, un procedimiento, lo que coloquialmente llamaríamos un método, que ofrezca unas mínimas garantías para tratar de obtener los mejores resultados posibles.

Los problemas más importantes que plantea la gestión del patrimonio en cuanto a su viabilidad se derivan del mantenimiento (no de su conservación, sino de su mantenimiento activo). Por tanto parece que éste debería reducirse al máximo: mantener un museo local abierto permanente-

mente, por ejemplo, habitualmente no es rentable (aunque en los proyectos se suelen hacer cálculos en este sentido, y posteriormente balances, exageradamente optimistas). Sin embargo, esta razón entra en confrontación con los intereses del técnico o técnicos que aspiran a un trabajo estable y convierten en ocasiones el museo (u otra instalación) en una verdadera trinchera laboral y social a defender a toda costa. Esto conduce no sólo a conflictos con y dentro de la administración, a presupuestos lastrados por el propio mantenimiento de la instalación y del personal, sino a prácticas perversas, a mi parecer, como la generalización del turismo escolar, una especie de contingente de visitantes forzados que ayuda en gran manera a maquillar los números, junto con el turismo de ancianos y los visitantes estacionales si nos referimos a una zona turística. Resulta difícil defender la bondad pedagógica de la frecuentación escolar del patrimonio más allá de ciertos límites, en primer lugar porque se produce un efecto de saturación y de escolarización del patrimonio que difícilmente va a contribuir a fomentar el interés de los jóvenes en este sentido, más bien una cierta aversión, y, en segundo lugar, porque, aunque esto representa una oferta didáctica tentadora, que facilita el trabajo a los docentes, en contrapartida desvía la atención de los alumnos de su entorno más inmediato, que desconocen con frecuencia y en el que se pueden encontrar numerosos lugares, objetos, manifestaciones ... estructuralmente equivalentes, aunque, eso sí, sin la misma vistosidad ni la comodidad de los elementos didácticos previamente elaborados. Del turismo de ancianos (como el escolar cada vez más disputado por una cuestión de ratio), legítimamente lúdico y selectivo en cuanto a su atención, difícilmente puede decirse que satisfaga las motivaciones principales declaradas de la instalación patrimonial, como tampoco puede decirse del visitante estacional que por otros motivos turísticos se halla en la zona y aprovecha un día de mal tiempo, un abuso de sol o un deseo de relax y diversificación para pasarse por o llegarse a, según la ubicación, el museo o el parque arqueológico. El visitante que desea el técnico, motivado hasta el punto de acudir para visitar su instalación, existe en muy escasa cantidad y así el man-

tenimiento de la instalación y del personal adscrito se convierte por sí mismo, de hecho, en la justificación última de su actividad, o por lo menos en una de las principales.

Otro problema recurrente viene dado por la delimitación territorial de los proyectos impuesta por la lógica política e incluso económica de la administración local y aceptada, más por necesidad que por convencimiento, por los técnicos, aunque contradiga la lógica de la ordenación territorial del patrimonio y sus usos turísticos e implique reiteraciones y dispersión de recursos, competencia y rivalidad en lugar de complementariedad y coordinación y no digamos ya planificación conjunta. Bien es cierto que, a veces, estos límites locales se trascienden por parte de administraciones mayores. Entonces, generalmente, las distintas instalaciones, lugares y manifestaciones se suelen integrar en lo que se conoce como una *ruta*, que básicamente consiste en una promoción conjunta de todos estos elementos en base a un hilo temático conductor más o menos peregrino. Sobre las rutas se editan folletos y otros materiales, se establece una señalización homogénea, se adecuan accesos... pero poco más, los intereses de las partes prevalecen sobre los intereses del todo y si se requiere alguna inversión puntual de mayor consideración o la activación de elementos de mayor atracción y relevancia, aparecen rápidamente los argumentos y confrontaciones municipalistas. Eso no quiere decir que todas las rutas sean únicamente artificios promocionales con escasos resultados ni que cualquier tipo de ordenación turístico-patrimonial local contravenga necesariamente la lógica de los potenciales usuarios, pero sí que estas son las tendencias predominantes.

Un tercer orden de problemas viene dado por el mutuo desconocimiento y recelo entre el sector turístico y el sector patrimonial. Aunque en estos proyectos convergen las lógicas, procederes e interioridades de ambos, en el mejor de los casos, los técnicos que los acometen tienen una formación cualificada en uno de los dos ámbitos (cuando no en ninguno) y sobre el otro tienen, con suerte, algún conocimiento sumario y, si no, una ignorancia supina, además, eso sí, de un montón de prejuicios. Varias razones, económicas, gremiales, de comuni-

cación y procedencia disciplinaria, dificultan la formación de verdaderos equipos interdisciplinares, si es que a este nivel pudieran tener algún sentido. El problema procede ya de la propia universidad. Las disciplinas que se ocupan respectivamente del patrimonio y del turismo son distintas y estancas (independientemente de la titulación de grado medio que se titula ahora Diplomatura en turismo y que ha venido a sustituir el antiguo título no homologado de Técnico en empresas y actividades turísticas). El patrimonio se explica en las licenciaturas de historia del arte, prehistoria y arqueología, principalmente, y el turismo en las de economía aplicada y geografía regional. En una licenciatura como la nuestra, antropología social y cultural [sic] el patrimonio está contemplado normalmente como asignatura optativa dentro de las materias etnológicas y se supone, lo digo por propia experiencia, que se dedica fundamentalmente a explicar culturas tradicionales y, como mucho, museos etnológicos. La antropología del turismo se imparte muy raramente en nuestra licenciatura, los antropólogos académicamente consolidados que nos ocupamos de ella en España se pueden contar holgadamente con los dedos de una mano. Las expectativas en este caso apuntan a la denuncia de los efectos aculturadores del turismo, aderezados si acaso con alguna graciosa observación sobre el carácter ritual de los viajes. En los cursos de postgrado de voluntad transdisciplinar, y sigo hablando por propia experiencia, las pugnas intestinas por el reparto de créditos son verdaderamente duras (aunque muy educadas y convenientemente disfrazadas con argumentos científicos y de demanda social) y la supuesta interdisciplinariedad acaba en la puerta de las aulas. Esto tiene sus efectos nocivos, a veces delirantes, en una y otra dirección. Así, por ejemplo, se tiende a sobrevalorar exageradamente el patrimonio local, a imaginar un contingente inagotable de turistas (con frecuencia se piensa más bien en *visitantes del día*, o *excursionistas* si se prefiere esta denominación) básicamente acantonados en las grandes ciudades y dispuestos a movilizarse al menor reclamo turístico-patrimonial, no se tiene una idea clara de producto turístico ni de posicionamiento de mercado, por lo tanto se presta escasa atención a la

adecuación e intereses de las empresas de alojamiento y restauración (si existen) respecto a segmentos de público vagamente perfilados, se trata el patrimonio como una oferta turística independiente y se ignoran los procesos de comercialización, por citar algunos de los problemas más graves y recurrentes. Cuando los proyectos se formulan desde una racionalidad turística, el patrimonio es visto como un valor añadido y “profanado” con frecuencia en lo que tiene de simbólico-identitario para la población. Todo ello no excluye naturalmente que existan modelos de funcionamiento turístico-patrimonial local elaborados a partir de la racionalidad turística que marchan perfectamente, ni que, con criterios básicamente patrimoniales, obtengan unos magníficos resultados turísticos museos, lugares y manifestaciones de gran atractivo, así como aquellos que se hallan inmersos en destinos turísticos maduros. Quiero decir que si estamos dentro de un destino o incluso dentro de un área de influencia ya consolidada turísticamente por otros motivos de compra (sean patrimoniales o no), tendremos seguramente muchas cosas resueltas de entrada, en cambio, si trabajamos en una de esas zonas periféricas e intersticiales, es decir, en la nada turística, las dificultades son enormes porque de hecho lo que debemos plantearnos (con todos los déficit de formación mencionados) es ni más ni menos que la creación de un destino turístico y de uno o más productos a consumir en él. Por simplificar se podría decir que más que en museos, en ese caso, deberíamos empezar pensando en hoteles.

Por otra parte, toda activación (o puesta en valor) patrimonial es en si misma un discurso (que además puede acoger o no otros discursos), llámesele si se quiere *interpretación*. Estos discursos pueden ser simples, complejos, estáticos, cambiantes, poliédricos, unidimensionales... pero, en cualquier caso, plantean una serie de cuestiones importantes: ¿quién debe concebirlos y elaborarlos? ¿para quién? ¿para qué? ¿y por qué estos y no otros?... Tiene mucha razón el comunicante anónimo al que aludía al principio cuando denunciaba que en este campo primaba por encima de todo una orientación resultadista en términos de mercado.

Pero vamos a cambiar el enfoque crítico

que he seguido hasta aquí por otro que planteo cuestiones metodológicas en positivo, a convertir las advertencias sobre los peligros que se deberían evitar en prescripciones que, a mi entender, se deberían seguir para mejorar los resultados.

Para adaptarnos mejor a la realidad, es prudente seguir un procedimiento que se planteo tres cuestiones fundamentales: los intereses subyacentes, las expectativas de unos y otros, y las posibilidades reales de ejecución del proyecto.

Vayamos por partes. En primer lugar tenemos el encargo, o no. En realidad, en primer lugar tenemos la siguiente cuestión: ¿existe realmente un encargo o se trata de alguna forma de un autoencargo de proyecto, una necesidad inducida por nosotros mismos, de cuya conveniencia o inocuidad hemos convencido a la administración u otros agentes sociales? Y a esta cuestión aún le siguen otras: si el encargo procede de la administración o debe ser asumido por ella tendremos que diferenciar nítidamente entre el *encargo explícito* y el *encargo implícito* (que pueden coincidir en parte o no, pero muy difícilmente en el todo), es decir ¿qué es lo que se nos dice encargarnos y qué es lo que interesa realmente? ¿cuál es en definitiva el verdadero contenido del encargo? (medurable por el grado de satisfacción que se generará en el “encargante” en la medida en que nos aproximemos a él). Y si el encargo no procede de la administración (sino de una institución cultural, por ejemplo) ¿qué capacidad tiene el “encargante” de llevarlo a cabo? Por otra parte, no es ninguna novedad que los encargos no se hacen siempre con la intención de ejecutarlos, que en muchos casos esta intención no existe en absoluto y que el proyecto puede ser para la administración encargante un fin en si mismo, moneda de cambio para otros objetivos políticos y político-económicos o incluso una forma de bloquear cualquier intervención patrimonial, por contradictorio que parezca. No está por demás que nos preguntemos también (si no está ya suficientemente claro) por qué el encargo se nos hace a nosotros precisamente: ¿porqué somos los mejores y/o aportamos una mayor experiencia y curriculum y esto ofrece mayores garantías? ¿porqué la institución o empresa que representamos, o nuestro propio nombre, aporta un valor añadido de

prestigio al proyecto en si mismo, independientemente de su bondad? ¿porqué somos “los del pueblo”, los que presentan un presupuesto más asequible, los más insistentes o los únicos que nos hemos interesado por el tema? ¿o simplemente porque ya dependemos orgánicamente de la administración en cuestión y esto forma parte de nuestras funciones? Tal vez el motivo de nuestra elección tenga poco o mucho que ver con nuestras relaciones político-administrativas y con nuestra capacidad de influencia presente y futura. En cualquier caso, se trata de un extremo importante sobre el cual no deberíamos engañarnos jamás porque, en uno u otro sentido, comporta servidumbres implícitas que deberíamos tener muy presentes, antes, durante y después de emprender nuestra labor. Y si viene al caso, no dejemos de preguntarnos también en lugar de quién (o contra quién) se nos ha elegido.

Una vez establecidos estos mínimos extremos acerca del encargo y aceptado con todas sus consecuencias, antes de establecer cualquier hipótesis nos tendremos que documentar sobre la zona, el territorio en el que vamos a trabajar. Pero no sólo sobre sus características naturales y sociales, sobre la riqueza y el estado de su patrimonio, sus puntos fuertes y sus puntos débiles, la viabilidad de su explotación turística, la razonabilidad de la acotación territorial y las relaciones de complementariedad y solapamiento que puedan producirse con zonas vecinas, etc. Todo esto lo doy por supuesto y se puede hallar en cualquier manual o guión de elaboración de proyectos o gestión del patrimonio. Pero, si realmente pretendemos que nuestro proyecto llegue a buen puerto (no siempre tiene porqué ser necesariamente así), nos tendremos que interesar también y mucho por el contexto sociopolítico en el que vamos a trabajar, es decir, por el juego, generalmente complejo, de fuerzas, intereses y expectativas que se hallen presentes en él y que, afortunadamente para la viabilidad de nuestro trabajo, aunque la casuística puede parecer infinita, suelen ser siempre las mismas (fuerzas), con los mismos intereses y un limitado abanico de expectativas. Ya nos hemos referido por lo menos a dos de ellas (y de las más importantes por cierto): la administración local, con intereses fundamentalmente

políticos, que debemos desentrañar y que pueden coincidir más o menos con los declarados y tener más o menos que ver con el patrimonio; y nosotros mismos, los técnicos, con nuestros propios intereses, certidumbres y afinidades (ideológicas, estéticas...) incluso a veces implicaciones personales, que deberíamos tratar en este proceso de reconocimiento con la mayor objetividad posible. Las administraciones mayores tienen unos intereses políticos propios y otros relacionados, en términos de connivencia o confrontación, con las administraciones locales, lo cual puede determinar, entre otras cuestiones, plazos de ejecución y cuantías de las ayudas. Por supuesto, pueden existir y existen en las administraciones (y también en nosotros mismos) intereses explícitos y altruistas (por ejemplo, con frecuencia, las administraciones sostienen abiertamente y supongo que de buena fe tesis erróneas respecto a la forma de resolver la integración de colectividades sobrevenidas mediante actos y proyectos de carácter simbólico sin resolver antes o simultáneamente los problemas de integración económica y social), pero precisamente por este carácter explícito (y supuestamente altruista) no insisto en ellos, aunque deberíamos andarnos con cuidado, si queremos minimizar las sorpresas posteriores, para no aceptarlos como tales sin una suficiente contrastación. Hay todavía otras fuerzas e intereses en juego recurrentes, por supuesto: el sector turístico y asociado (si existe), que puede adoptar actitudes que vayan desde la colaboración hasta la indiferencia o la abierta oposición cuando la conservación o activación del patrimonio es incompatible con sus intereses (inmobiliarios, por ejemplo); también el resto de la población no implicada en las actividades turísticas y que puede tomar actitudes muy diversas, a veces entusiastas o virulentas, según parámetros tales como las afinidades políticas, agravios comparativos dentro del mismo territorio de actuación, o simplemente cuestiones personales, a veces muy profundamente enraizadas y que dan lugar a posiciones aparentemente irracionales. Ni qué decir tiene que un mismo individuo o individuos puede estar comprometido a la vez (y de hecho sucede con frecuencia), por razones de cargo, profesión, parentesco, etc., con fuerzas e intereses distintos y no nece-

sariamente coincidentes. También en el entorno de la zona se pueden movilizar fuerzas de signo diverso (rivalidades locales, por ejemplo), que añaden complejidad a la cuestión. Afortunadamente sólo hay dos situaciones en las que estas fuerzas, digamos periféricas, dentro y fuera de la población, deban preocuparnos especialmente (es decir más allá de la preocupación genérica que nos produzca la voluntad de empatía): cuando se movilizan (espontáneamente o a través de la oposición política o de alguna entidad cultural, en contra del proyecto) o cuando el proyecto cifra en ellas expectativas de obligado cumplimiento.

Para expresar gráficamente esta inmersión en el contexto podríamos decir que los proyectos se mueven entre lo deseable, lo razonable y lo posible, o, dicho de otra forma: las *buenas intenciones*, la *razón formal* (legitimada por los parámetros técnicos, objetivos y materiales, como recursos, ubicación, infraestructuras, etc.) y la *razón contextual* (determinada por las fuerzas e intereses en juego). Que duda cabe que, a menos que la *necesidad* acucie y se imponga a cualquier otra consideración, por muy poderosas que sean las buenas intenciones y las razones formales, las fuerzas e intereses que integran esto que llamamos razón contextual acabarán imponiéndose, lo contemple o no el proyecto.

Todo esto quiere decir, en definitiva, que hay mucho que hacer antes de escribir una sola línea, actividad que, al margen de la obtención de datos sobre los recursos patrimoniales y otros de carácter económico, estadístico o geográfico, requiere un trabajo de campo razonablemente intenso, basado en las técnicas de la observación y las entrevistas no directivas o informales, propias de la antropología y en la introspección. La calidad de este trabajo de campo, que no tiene porque estar directamente relacionada con la duración del mismo, determinará en gran manera, no la originalidad o la calidad museológica del proyecto, pero sí su imbricación con el contexto social en el que debe aplicarse. El tiempo invertido en estos menesteres (que se puede corresponder por otra parte perfectamente con el período de acopio de otros datos) nunca es baldío, aunque sí demanda un planteamiento más reposado y extenso y entra en contradicción con la inmediatez y el utilitarismo y por

tanto implica seguramente una reducción en el número de proyectos que se debieran acometer. Esto puede parecer muy contraproducente para los técnicos profesionales que trabajan en este campo (o incluso para las administraciones, que verían encarecerse los proyectos y dilatarse los resultados en contra de sus habituales premuras), pero pienso que no es así, como voy a intentar explicar en las proposiciones que presentaré al final de este texto.

A partir de aquí, seguidos los pasos anteriores, incluso los que no explicito, seguramente estaremos en condiciones de establecer un diagnóstico razonable sobre la viabilidad del encargo en todos los planos (tanto los técnico-económicos, como los socio-políticos, por decirlo así), así como sobre su verdadera naturaleza y de fijar los objetivos que queremos alcanzar, que, aun respondiendo formalmente al encargo explícito, pueden ser muy diversos: desde la consecución de determinados efectos económicos, sociales e ideológicos, hasta la justificación de una determinada línea de acción política, pasando por la satisfacción de nuestras necesidades económicas y profesionales inmediatas o a más o menos largo plazo. Con demasiada frecuencia, las conclusiones a las que *se quiere llegar* no emanan de un diagnóstico que cumpla estos requisitos y están implícitas en la propia orientación inicial del proyecto y en su desarrollo metodológico, cuando no en los postulados explícitos o implícitos del encargo. A veces, un diagnóstico minucioso nos conduce, o nos conduciría, consecuentemente, a desaconsejar cualquier actuación en este sentido, o por lo menos a rebajar drásticamente las pretensiones del encargo y advertir claramente los peligros existentes. Pero si existen intereses políticos y económicos (entre los cuales los nuestros, aunque puedan ser los de menor relevancia), es muy difícil llegar a la conclusión de que lo mejor es no hacer nada (aun cuando esto permitiera evitar males mayores), entre otras cosas quizás porque no hemos entendido la verdadera naturaleza del encargo, o, al contrario, porque la hemos entendido perfectamente.

Regresemos a la pregunta inicial, para la cual, por supuesto no hay una respuesta única, aunque quisiera plantear al respecto una reflexión general y algunas hipótesis, o

más bien propuestas, para desarrollar sobre el terreno.

Vayamos primero por la reflexión. La cuestión (*patrimonio + turismo = ¿desarrollo?*) expresa obviamente una ecuación donde *desarrollo* es la incógnita a despejar. Es decir, que, planteada en términos afirmativos y expresada en palabras, tendríamos que decir que *patrimonio más turismo es igual a "depende"*. De todas formas, ante una relativización excesiva, que pueda conducir a una desautorización general y apriorística de la ecuación, hay que advertir de los peligros de un reduccionismo inverso que, por suerte o por desgracia (o mejor por suerte y por desgracia), conocemos muy bien y que se puede expresar también en términos de ecuaciones: *patrimonio - turismo = ¿?* y *turismo - patrimonio = ¿?*. Por supuesto que si pretendemos una respuesta de validez universal no puede ser otra, nuevamente, que "*depende*", pero conocemos tantos y tantos casos en los que el desarrollo turístico se ha llevado a cabo ignorando o devastando directamente el patrimonio, en todas sus expresiones (naturales o culturales, es lo mismo, insisto), provocando impactos nefastos e insostenibles a largo plazo, que tenemos la obligación de estar seriamente prevenidos en este sentido. Y también en el sentido opuesto, es decir, respecto del sostenimiento *parasitario* del patrimonio a cargo del erario público, y a expensas por tanto de otros gastos e inversiones igualmente públicas en infraestructuras, sanidad, educación... e incluso otros equipamientos y actividades culturales. ¿Cuántas consejerías de cultura e instancias afines de la administración no cuentan sus respectivos inventarios de *bienes culturales* en términos de inventarios de *problemas*? Transformar estos *problemas* en *oportunidades* debería ser nuestra prioridad (la de los técnicos, quiero decir), aunque, como hemos visto, esto requiere afinar mucho más en el análisis de lo que se suele. Turismo y patrimonio se necesitan, pues, mutuamente para cualquier tipo de cosa que pueda ubicarse en esa nebulosa conceptual que denominamos *desarrollo sostenible*.

Sin embargo, para que este orden de cosas se produzca y se establezca una simbiosis fructífera entre patrimonio y turismo en el plano local, debemos tener en cuenta,

además de la sistemática exploración del contexto a la que me referido ampliamente, la necesidad de reunir puntos de vista e intereses de uno y otro lado para crear, o implementar, productos turístico-patrimoniales integrados que optimicen los efectos benéficos para ambos sectores, evitando los peligros. El turismo puede representar para el patrimonio ingresos, vitalidad y relevancia política, pero no a costa de un mercantilismo abusivo y mal entendido que, en lugar o además de centrarse en el merchandising, que es su ubicación natural, produzca una trivialización (a veces esperpéntica) de los discursos, contraproducente a largo plazo incluso para el propio interés turístico. El patrimonio puede ocupar lugares muy diversos en y respecto a los productos turísticos (desde motivo de compra principal hasta mero escenario, pasando por todo tipo de valores añadidos, tangibles o intangibles), puede servir para enriquecer la oferta, crear imagen, reorientar el posicionamiento, desestacionalizar si interesa, pero para ello debe entender y aceptar su *dimensión lúdica* y trabajar activamente para conjugarla imaginativamente con su dignidad. A pesar de todo, la *razón patrimonial* y la *razón turística*, por decirlo así, en ocasiones entraran en conflicto, es inevitable, y en este caso, como en todos los conflictos (aquí no hay recetas especiales) lo más sensato es sentarse a negociar desde cuestiones puntuales a modelos y marcos de desarrollo, que requieren claridad y un amplio consenso social, si no se quiere que la conflictividad se reproduzca cíclicamente.

Cuando los ingresos turísticos no abundan, los flujos no son muy importantes, dejan poco dinero o presentan una marcada estacionalidad, para obtener los resultados deseados seguramente tendremos que complicar un poco más la ecuación anterior, introduciendo otros elementos como el *uso social* o la *producción* (cosa que tampoco está contraindicada en los destinos turísticos más florecientes). Me refiero a considerar, por ejemplo, la suma de *patrimonio, turismo y producción* como inductora de un moderado reclamo turístico, un saneamiento de la partida presupuestaria correspondiente, tal vez la creación de algún puesto de trabajo y una mejora relativa de la imagen turística del lugar. O bien a la suma de

patrimonio, turismo y usos sociales como agente de una reconducción del gasto público (por la reunión de partidas presupuestarias), de una mejora en los servicios socio-culturales (y, por tanto, bienestar social o calidad de vida), y también de la imagen turística del lugar. Con ello, si partimos del patrimonio, la variable *turismo* es perfectamente asumible y redimensionable (con lo que prescindimos de expectativas infundadas), para que se produzca, no digamos ya un *desarrollo*, pero sí algún tipo de efecto benéfico en la población. En cualquier caso, pienso que no está de más advertir que no es lícito computar la *rentabilidad política* como un parámetro independiente (*patrimonio + turismo = rentabilidad política + lo que sea*), sino como el cociente de los efectos resultantes. No quiero dejar de aludir, todavía dentro de esta ecuación, al factor *escala*, que puede, no alterar básicamente, según creo, pero sí redimensionar muchos de los aspectos anteriores. A nivel microsociedad, al que por mi formación estoy acostumbrado a trabajar, puede funcionar muy bien (siempre que se ajusten los objetivos y se atiende a los requisitos técnicos) la correlación: *micropatrimonio + microturismo + microproducción = microdesarrollo* (entendido este, por ejemplo, como la subsistencia de un grupo familiar).

Voy a referirme para terminar a tres propuestas, sobre las que creo que valdría la pena indagar en la práctica, en casos en los que de alguna forma ya se han aplicado, pero principalmente diseñando proyectos específicos cuyo seguimiento pueda hacerse desde el principio. Las dos primeras están estrechamente relacionadas. Una vendría a sostener que, a nivel local y en términos generales, es preferible optar por la conservación estricta y una museografía (una activación, una puesta en valor) imaginativa y renovable pero *pobre*, de bajo coste económico, antes que por la creación o modificación de infraestructuras (museos, parques...) que, además de tener un coste más elevado, requieren un mantenimiento activo y propician fracasos mayores. La otra, correlativamente, vendría a decir que el patrimonio más importante (repito: en el ámbito local por lo menos) es el capital humano, es decir que un técnico bueno y un modesto presupuesto pueden ser mucho más eficaces (y versátiles) que cualquier

museo, incluso, si se utilizan estos recursos adecuadamente, en términos simbólico-identitarios. La tercera y última de mis propuestas parece contradecir todas las prevenciones que he estado exponiendo, aunque bien entendida no debería ser así, sino que su virtualidad depende en buena parte de la medida en que sea capaz de ajustarse debidamente a ellas. Se trata de considerar al patrimonio como un *instrumento integral de planificación local*. No me refiero a un instrumento más, sino al *eje central* de la planificación local. La política local tiene varias dimensiones: resolver problemas, la gestión del día a día... pero también la planificación del mañana, que, con frecuencia, por la imperiosidad de las anteriores, es la más desatendida. No constituye ninguna novedad que esta planificación tome al patrimonio como eje vertebrador en todos los sentidos (pero básicamente económicos, urbanísticos y simbólico-identitarios). En muchos casos esta es una situación obligada por la importancia de un enclave histórico o natural privilegiado, y en otros (menos), una opción política, quizás no abiertamente reconocida pero bastante clara (recordemos que el patrimonio no son sólo restos del pasado, sino también creaciones del presente). Lo que propongo, pues, es, simplemente, considerar, de forma voluntaria y activa, desde el gobierno municipal, la posibilidad de planificar el mañana utilizando al patrimonio como herramienta y horizonte o plasmación tangible de una empresa colectiva (no sólo el patrimonio *activado*, sino el *latente* e incluso el que pueda *crearse ex-novo* en el lugar). Reflexionemos un momento y digamos, si no, qué otro u otros instrumentos tienen la capacidad de integrar, implicar e ilusionar a la comunidad local en la construcción del futuro.

NOTAS

¹ Las reflexiones que se presentan en estas páginas fueron expuestas y debatidas en el curso "Turismo: Espacios e imágenes. Aportaciones desde la antropología y la geografía". Universidad de Alicante (Sede de Benissa) celebrado entre el 14 y el 16 de marzo de 2002, en el marco de las Jornadas de Primavera.